



CICLO LECTIVO 2023

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

**PROGRAMA UNIDAD ACADÉMICA: PRÁCTICA DOCENTE IV y RESIDENCIA:
RECREAR LAS PRÁCTICAS DOCENTES**

CURSO y SECCIÓN: 4º AÑO A, B y C

FORMATO: Seminario-Taller

“La enseñanza es una actividad que mejora a las personas que la ejercen” (Jackson, Philip)

PRIORIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL: Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática y ciencia.

CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL: Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora.

FUNDAMENTACIÓN:

En la provincia de Córdoba, el Ministerio de Educación junto con la Dirección de Enseñanza Superior disponen que la modalidad de cursado combinada entre la virtualidad y la presencialidad sería la mejor manera de formar a los futuros docentes. Esta “Bimodalidad” demanda tanto de profesores como estudiantes, la inmersión en la cultura digital para el desarrollo de capacidades de enseñanza y aprendizaje con herramientas digitales. De esta manera el aula material se combina con el aula virtual y con este formato surge la necesidad de pensar estrategias de enseñanza que continúen y profundicen lo aprendido años anteriores durante este trayecto formativo.

El Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba (2010) expresa que “Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora (IFD) y las Instituciones de Residencia del Nivel Inicial.” (p.193)

Las estudiantes se incorporarán “a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, con relación al mismo, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo a la vez que favorecer su profundización e integración.” (Diseños curriculares de Córdoba 2010, p.193). Se espera que, en la Residencia, las estudiantes adopten



CICLO LECTIVO 2023

una posición de reflexividad crítica, problematizando y desnaturalizando prácticas, poniéndolas bajo la lupa. Se busca que la estudiante desarrolle su Residencia como “Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa, sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales” (Diseños Curriculares de Cba.,2010, p. 193)

En primer lugar, se trabajará sobre el diseño de propuestas de enseñanza contextualizadas atendiendo a los documentos curriculares y a las aproximaciones de la institución y del grupo clase. En un segundo momento, ya iniciada la Residencia, durante las clases presenciales y virtuales se propiciará la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas. Durante la Residencia se pretende que las estudiantes puedan relatar su experiencia pedagógica en su Portafolio, como modo de registrar, analizar y reflexionar sobre sus prácticas construyendo categorías analíticas que permitan cimentar conocimientos pedagógicos-didácticos. Finalmente, y de manera transversal, reflexionaremos sobre la dimensión ética-política de las prácticas docentes.

PROPÓSITOS:

- Acompañar las prácticas docentes generando un clima de confianza que favorezca el aprendizaje y el desarrollo y adquisición de capacidades profesionales.
- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Analizar la constitución de la identidad docente, desde los procesos de socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.
- Propiciar el desarrollo de una actitud investigativa reflexiva que permita de manera permanente desnaturalizar lo naturalizado, problematizando la experiencia.
- Fomentar la capacidad de pensar la enseñanza para tomar decisiones fundadas valiéndose de los saberes construidos a lo largo de la carrera docente.
- Orientar acerca del análisis de las dimensiones políticas, institucionales y socioculturales que tensionan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.
- Ofrecer instancias de trabajo cooperativo, contribuir al debate, al intercambio de ideas, experiencias y conceptos, tanto en la presencialidad como en la virtualidad.
- Acompañar en la construcción de los conocimientos prácticos profesionales que implica la tarea docente, en las que se incluyen las prácticas específicas de enseñanza.



CICLO LECTIVO 2023

- Abordar el trabajo en equipo como participación, desde el rol de residente, en los proyectos institucionales.

OBJETIVOS:

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Analizar la constitución de la identidad docente, la conformación de un hábitus desde los procesos de socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.
- Enriquecer el capital cultural y fortalecer su sensibilidad, entendiendo al maestro como trabajador, transmisor y recreador de la cultura, que influye en el tratamiento de la cultura digital, en la creatividad e innovación y su importante influencia en el ámbito educacional.
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Asumir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.

EJE: “REVISIÓN DE DECISIONES, ACCIONES Y SUPUESTOS DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE A LA LUZ DE LA FORMACIÓN INICIAL Y LA TRAYECTORIA ESCOLAR PROPIA”.

EJE TEMÁTICO I: La Enseñanza en el Nivel Inicial

Revisión de documentos curriculares nacionales, jurisdiccionales e institucionales, para tomar decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. Documentos de actualización curricular. Programas Pedagógicos Provinciales para el bienio 2022-2023 (Leer y escribir el mundo desde las escuelas de Córdoba; Pensar y contar Matemática; y Leer, escribir y pensar en la cultura digital) Documentos institucionales: acuerdos didácticos. Informes situacionales de la institución y del grupo. (ISI-ISG)

Estructuras didácticas para salas de 3, 4 y 5 años. Análisis de los componentes. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención áulica vinculados a los proyectos institucionales en el marco de los Programas Priorizados. Orientaciones metodológicas de los diferentes campos de conocimientos.



CICLO LECTIVO 2023

Formas de evaluar. Dispositivos para la evaluación. Agenda de la sala. Autoevaluación. Análisis didáctico de las propuestas. Elaboración de los Informes de Progreso escolar. Cortes evaluativos (inicial; marzo, de progreso; en junio, noviembre; de cierre).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA y CONSULTA:

- ANIJOVICH, REBECA (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires. Paidós
<https://isfdimi-cba.infed.edu.ar/sitio/taller-neurociencia-01-07-2017/upload/anjovich-el-disec3b1o-de-la-ensec3b1anza-en-aulas-heterogeneas-editado.pdf>
- ANIJOVICH, REBECA (2010) Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula / Rebeca Anijovich y Silvia Mora; dirigido por Silvina Gvirtz. - 1a ed. la reimp. - Buenos Aires: Aique Grupo Editor
<https://portaldelas escuelas.org/wp-content/uploads/2018/11/Anijovich-Mora.pdf>
- Diseño Curricular de la Educación Inicial (2011) Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información educativa
https://documentos.cordoba.gob.ar/MUNCBA/AreasGob/Edu/DOCS/Seguimos%20con%20vos%20aprendiendo%20en%20casa/Dise%C3%B1os%20y%20propuestas%20curriculares%20provinciales%20vigentes/educacion_inicial.pdf
- Actualización curricular 2023 Matemática. Educación Inicial y Primaria
<https://documentos.cordoba.gob.ar/MUNCBA/AreasGob/Edu/DOCS/Seguimos%20con%20vos%20aprendiendo%20en%20casa/Dise%C3%B1os%20y%20propuestas%20curriculares%20provinciales%20vigentes/matematica.pdf>
- Actualización curricular 2023 Lengua y Literatura. Educación Inicial y Primaria
<https://documentos.cordoba.gob.ar/MUNCBA/AreasGob/Edu/DOCS/Seguimos%20con%20vos%20aprendiendo%20en%20casa/Dise%C3%B1os%20y%20propuestas%20curriculares%20provinciales%20vigentes/lengua.pdf>
- Actualización curricular 2023 Cultura Digital. Educación Inicial y Primaria.
<https://documentos.cordoba.gob.ar/MUNCBA/AreasGob/Edu/DOCS/Seguimos%20con%20vos%20aprendiendo%20en%20casa/Dise%C3%B1os%20y%20propuestas%20curriculares%20provinciales%20vigentes/cultura-digital.pdf>
- DOCUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación Secretaría de Estado de Educación Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa.



CICLO LECTIVO 2023

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Auto%20evaluacion%20Institucional.pdf>

- DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME DE PROGRESO ESCOLAR. Secretaría de estado de educación subsecretaría de estado de promoción de igualdad y calidad educativa dirección general de educación inicial y primaria. Córdoba, 2012.
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/IPE/Documento%20de%20orientacion.pdf>
- LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN INICIAL. DOCUMENTO DE APOYO CURRICULAR. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Inicial/Documento%20de%20evaluacion%20inicial.pdf>

EJE TEMÁTICO II: Prácticas docentes y cotidianeidad. Relatos de experiencia

Escrituras pedagógicas. Registros de experiencias. Cómo y para qué documentar. Estudio de casos. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Espacios/tiempos/agrupamientos. Estrategias metodológicas. Recursos como mediadores del conocimiento. Dominio de los contenidos. Transposición didáctica. Aprendizaje Significativo. Intencionalidad pedagógica. Evaluación. Micro y macro decisiones. Portafolios Pedagógicos Digital.

Visión investigativa del docente. Construcción de conocimientos sobre y en la enseñanza. Dispositivos pedagógicos Cuaderno de Seguimiento/Carpeta de Residencia. Reglamento de las Prácticas y Residencia. Cronograma y Pautas generales del Trayecto Formativo.

Documentación del quehacer docente: Carpeta didáctica. Registros de asistencia. Legajo del niño. Fichas médicas y autorizaciones de los padres.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y CONSULTA:

- ANIJOVICH, REBECA. Transitar la formación pedagógica. Anijovich, Cappelletti, Mora y Sabelli. Buenos Aires, Paidós (2009)
<https://iesmc-tuc.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/10/Transitar-La-Formacion-Pe>



CICLO LECTIVO 2023

[dg%C3%B3gica-Cap.5-R.-Anijovich.pdf](#)

- JACKSON PHILIP (1999) Enseñanzas implícitas. Ed. Amorrortu. Colección: Agenda Educativa. Buenos Aires.
- MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Organización de los Estados Americanos Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo [AICD]
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004074.pdf>

EJE TEMÁTICO III: Reflexividad crítica y profesionalidad docente

El estatuto intelectual del trabajo docente. Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el Nivel Inicial en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. Aportes de la perspectiva Socio-antropológica. Narrativa en Investigación Educativa. Informe Final de Residencia: "Pensarse en la práctica docente" Relaciones intervención investigación. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente.

Temas relacionados:

Lineamientos Jurídico-Políticos. Conceptualizaciones fundamentales. Los derechos de los niños. Leyes nacionales y provinciales de Educación.

Relación entre las leyes de Educación Nacional y Provincial, NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios), Diseño Curricular de la Educación Inicial Córdoba - 2015-2019. Apertura de Legajos en el ámbito provincial y municipal. Ley de Licencias e Inasistencias. Estatuto del Docente de la Provincia de Córdoba

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y CONSULTA:

- Edelstein, G. (2011) Capítulo 4: Intervención profesional e investigación. Una propuesta de formación en Formar y formarse en la enseñanza. 1° Edición. Editorial Paidós. Buenos Aires. Pp. 131 - 182.

Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación. Docente Inicial
<https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2019/12/Marco-referencial-de-Capacidades-Profesionales-para-la-Formacion-Docente-Inicial.pdf>



CICLO LECTIVO 2023

- MANGALAVITE, PEDRO HORACIO (compilador) "Legislación escolar de la Provincia de Córdoba" sección III. Reglamento general de escuelas y estatuto docente. Junta de clasificación.
- Meirieu, Ph. (2001). La opción de Educar. Ética y pedagogía. Barcelona: Octaedro.
- PAULO FREIRE. CARTAS A QUIEN PRETENDE ENSEÑAR. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2004.
- Reglamentación del Estatuto del Docente – Ley de procedimientos administrativos
- Instructivo para la apertura de legajo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Este espacio curricular está orientado a la preparación metódica del estudiante para el diseño, puesta en práctica, y evaluación de las situaciones de enseñanza y aprendizaje en el aula. Los mismos tendrán a su cargo la puesta en práctica de las propuestas de enseñanza, en cuyo diseño participarán, pares, profesores que integran el equipo de Práctica Docente y el docente formador. Estas experiencias, así concebidas, suponen un trabajo de inserción en el grupo clase que favorece la tarea de elaboración situada del diseño curricular. La inclusión de alumnos de la ENSAC en los Jardines asociados y el desarrollo de sus prácticas y residencia se realizará de manera progresiva. Se procura de este modo que, al momento de hacerse cargo del grupo, el estudiante cuente con las herramientas necesarias para su tarea, ajustando la misma a los contextos de realización. La implementación de la pareja pedagógica es una estrategia valiosísima que permitirá al alumno apoyar su desempeño práctico y teórico en el sitio, facilitando el análisis, reflexión y evaluación no solo de sus acciones sino de las consecuencias de las mismas en el marco de la práctica misma.

Siendo este un espacio de profundización e integración del recorrido formativo con la práctica profesional, se hace necesario el acompañamiento progresivo y continuo, de manera de acercar al estudiante de manera armónica y segura a las instancias de su desempeño profesional.

Se propone además asumir una posición de reflexividad, de reconstrucción de la experiencia personal y colectiva, incorporando como herramientas de análisis las filmaciones entre pares para poner en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones en el marco de las prácticas de enseñanza. Para ello es indispensable instalar espacios y estrategias que las habiliten en diferentes momentos del desarrollo del espacio curricular. El estudiante que desempeña su práctica y residencia será capaz no sólo de actuar sino de evaluar las consecuencias de sus acciones



CICLO LECTIVO 2023

y generar alternativas a partir de los marcos conceptuales. La reflexión conjunta entre estudiante y docente durante las instancias de planificación, permitirá minimizar dudas y errores, realizando los reajustes que se requieran, como así también permitir que este espacio de reflexión sea de intercambio, comprometiendo a todos los actores involucrados.

Se constituirán talleres, ateneos y tutorías como dispositivos formativos complementarios, además de propiciar la articulación con los espacios curriculares de la Formación Específica. Se destaca la importancia de conformar un equipo con los Profesores de Práctica y los profesores de las diferentes didácticas para acompañar a las alumnas residentes.

TALLERES Y ATENEOS

Los ateneos y tutorías se organizan en torno al Eje: Recrear las Prácticas Docentes con la participación de los docentes de las cuatro Didácticas Específicas y el de docente de la Práctica IV, procurando que los Ateneos lleven a cabo el abordaje de casos definidos a partir de experiencias significativas y problemas de enseñanza propios de las prácticas de residencia, que puedan gestarse como espacios de trabajo integrados con las Escuelas Asociadas.

Las Tutorías constituirán el acompañamiento de los estudiantes en sus prácticas de Residencia, en el marco de un equipo de trabajo colaborativo, integrado por los docentes pertenecientes a unidades curriculares de las Didácticas Específicas y el docente de la Práctica IV.

El campo de la práctica se articula con las didácticas específicas y Problemáticas y desafíos del nivel. Espacios curriculares con los que se llevarán cabo:

Lengua y su didáctica.

Ciencias Naturales y su didáctica.

Ciencias Sociales y su didáctica.

Matemática y su didáctica.

Cabe aclarar que según surja de las necesidades del grupo clase se los invitara a colaborar y participar a los docentes de los campos de Formación General.



CICLO LECTIVO 2023

CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:

Se evaluarán los procesos de aprendizajes de las estudiantes, valorando los logros para calificarla y promoverla, pero también para realizar los ajustes necesarios tendientes a ayudarlas en este proceso que es continuo y permanente. La información generada por la evaluación será empleada para mejorar y optimizar el periodo de enseñanza aprendizaje. Dicha evaluación tendrá como finalidad crear conciencia en las estudiantes de la importancia de autoevaluarse.

Modalidad evaluativa para el corriente ciclo lectivo:

Se prevén instancias de evaluación a través de la elaboración de cuatro trabajos con carácter de prácticos; que se valorarán como aprobados o desaprobados y podrán ser recuperados con un máximo de tres recuperatorios. Para acreditar el seminario, se realizará un informe de su práctica y residencia, que expondrán en una instancia colectiva de socialización y en el cual integrarán los contenidos abordados, analizarán conceptual y teóricamente de manera reflexiva esta instancia de aprendizaje.

Las estudiantes que hayan alcanzado la calificación igual o mayor a 7 en la IEFI, concluirán con la promoción de esta unidad curricular. Quienes reciban calificación mayor a 3 e inferior a 7, revestirá carácter de regulares y por lo tanto irán a coloquio integrador (diciembre/febrero) con la profesora de cátedra. También será requisito para aprobar el seminario una asistencia del 70 % y el 50% y el 70% los estudiantes que trabajen o presenten razones atendibles así como participar de los ateneos. Al tratarse de un formato curricular de Seminario, el espacio de Práctica Docente IV se debe continuar cursando hasta su aprobación en la IEFI o hasta el 2° Coloquio.

SEMINARIOS/TALLERES	4	Cualitativa (al menos 2 posibilidades de rehacer cada Trabajo Práctico)	Cuantitativa	Ausente o menos de 6: COLOQUIO (2 instancias y si no aprueba RECURSA) 7 a 10 y al menos una I.E. Desaprobada: COLOQUIO (2 instancias y si no aprueba RECURSA) 7 a 10 y todas las I.E. Aprobadas SIN HABER RECUPERADO NUNGUNA: PROMOCIÓN DIRECTA La IEFI no tiene recuperatorio. (COLOQUIOS: 2 TURNOS CONSECUTIVOS Dic-Feb.)
---------------------	---	--	--------------	--

Se tendrán en cuenta en las diferentes instancias evaluativas, los siguientes criterios:

- Actitud crítica y de análisis reflexivo de su propia práctica docente.
- Capacidad de revisión y de ajuste de su plan de intervención docente como estrategia de



CICLO LECTIVO 2023

resolución de problemas emergentes.

- Calidad de las interacciones con todos los actores involucrados en el proceso, a nivel áulico e institucional.
- Participación comprometida en las actividades áulicas e institucionales de la escuela asociada.
- Grado de coherencia, adecuación entre las propuestas de intervención y el diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, en el marco de los lineamientos institucionales generales y particulares
- Dominio, selección y organización de los contenidos a enseñar.
- Adecuación y potencialidad de las estrategias de enseñanza y evaluación.
- Dominio práctico de normas de procedimiento administrativo organizativas en el desempeño de la tarea docente.

ATENEOS

Cronograma	Fechas tentativas	Equipo Responsable	Ejes temáticos*
N° 1		CS. NATURALES	
N° 2		MATEMÁTICA	
N° 3		CS. SOCIALES	
N°4		LENGUA Y LITERATURA	

CORRELATIVAS PARA ACCEDER A LA PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR:

APROBADAS: Práctica Docente III, todas las específicas de 2° año y 2 de 3° año.

REGULARIZADAS: las otras dos Didácticas Específicas de 3° año.